

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUACÁN DE LOS REYES**

**2018 - 2021**

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**

En el Municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, siendo las once horas con cuarenta minutos del día veintitrés de Marzo del año dos mil dieciocho, reunidos en la Sala del Cabildo del H. Ayuntamiento del Municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, en el Palacio Municipal y con Fundamento en los Artículos 28,29,32,36 Fracciones I II y III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en presencia de los C.C. JOSÉ LUIS VARGAS GONZÁLEZ, Presidente Municipal Constitucional, C. HILARIA GUZMÁN MENDOZA, Síndica Municipal, C. GABRIELA RUÍZ PEDRAZA, Regidora Única, respectivamente del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Ordinaria y Extraordinaria, se acuerda convocados, en términos de la Fracción I del Artículo 106 de la referida Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACION DE QUORUM LEGAL**

**SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

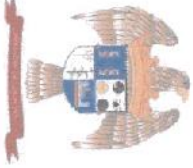
**TERCERO.-EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO JUAN CARLOS GARCIA CASAS, INFORMA AL CABILDO QUE POR ERROR INVOLUNTARIO EN LA CONVOCATORIA DE LOS AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES SE HIZO MENCION DE LOS JEFES DE BARRIO.**

**CLAUSURA**

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.** El C. JUAN CARLOS GARCIA CASAS, Secretario del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al C. JOSE LUIS VARGAS GONZÁLEZ Presidente Municipal Constitucional; que se encuentran presentes el total de los integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad con el artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

**SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA,**  
CARLOS GARCÍA CASAS, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento





## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXHUACÁN DE LOS REYES

2018 - 2021



AYUNTAMIENTO DE IXH  
Ixhuacán siempre trabajando para ti

lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por mayoría de votos, en términos del artículo 28 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

**TERCERO.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO JUAN CARLOS GARCIA CASAS, INFORMA AL CABILDO QUE POR ERROR INVOLUNTARIO EN LA CONVOCATORIA DE LOS AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES SE HIZO MENCION DE LOS JEFES DE BARRIO.-**-----

El C. Juan Carlos García Casas, Secretario Honorable Ayuntamiento informa al Cabildo que el día diecinueve de enero del presente año, se realizó en acta extraordinaria de cabildo para llevar a cabo el procedimiento de elección de agentes y subagentes municipales que fungirán el periodo comprendido del 01 de mayo de 2018 al 30 de mayo 2022, en la cual por error involuntario se incluyó el cambio a los Jefes de Barrio que fungen en esta Cabecera Municipal, y en el acta extraordinaria de cabildo de fecha catorce de marzo del presente año, se realizó la ratificación de la convocatoria para la precisión del domicilio para el cambio de agentes y subagentes municipales, el cual no se incluyó el cambio de los Jefes de Barrio, mismas que se entregaron al Congreso en tiempo y forma, ya que haciendo una búsqueda en los archivos de administraciones anteriores no incluían convocatoria para los Jefes de Barrio, por lo que después de escuchar al Secretario del H. Ayuntamiento el Cabildo aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** en aceptar los cambios que menciona el C. Juan Carlos García Casas, así como también le instruyen al Secretario del H. Ayuntamiento lleve a cabo los cambios de Jefes de Barrio como se ha venido haciendo en años anteriores.-----

**CLAUSURA DE SESIÓN.-** ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ LUIS VARGAS GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EXPRESA QUE TODA VEZ QUE SE HAN SIDO AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE EN PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILS QUE EN ELLA PARTICIPARON Y FIRMARON ANTE EL C. SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.



**C. JOSÉ LUIS VARGAS GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**RESIDENCIA**  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.  
2018 - 2021

**SINDICATURA**  
HAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.  
2018 - 2021  
**SINDICA MUNICIPAL**

**C. GABRIEL PEDRAZA**  
REGIDORA UNICA

**REGIDURÍA**  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.  
2018 - 2021

**C. JUAN CARLOS GARCÍA CASAS**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**SECRETARIA**  
HAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
IXHUACÁN DE LOS REYES, VER.